



Expediente: 2122/23

Carátula: CHIHADDEH MAYADA C/ GUISCARE ALEJANDRA VALERIA S/ PAGO POR CONSIGNACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20205807056 - CHIHADDEH, Mayada-ACTOR

900000000000 - GUISCARE, Alejandra Valeria-DEMANDADO

20205807056 - ABI CHEBLE, ELIAS GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2122/23



H105026396924

JUICIO: CHIHADDEH MAYADA c/ GUISCARE ALEJANDRA VALERIA s/ PAGO POR CONSIGNACION-Expte. N° 2122/23.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Proveo las presentaciones del letrado Elias Gustavo Abi Cheble del 14/09/2026: atento a lo solicitado, líbrese oficio al Banco Macro SA a los fines de que de los fondos existentes en la cuenta bancaria perteneciente a la presente causa N° 562209555260998, CBU 2850622350095552609985 sirva imputar al pago en concepto de REPOSICIÓN DE PLANILLA FISCAL la suma de \$13.943. Hago constar que deberá acompañarse la boleta de pago que adjunta.PMM-2122/23.

Actuación firmada en fecha 21/09/2026

Certificado digital:

CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.